

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KOMITEMJJ CONSULTORES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año 2012, a las 10h00, en el local de la compañía, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía **KOMITEMJJ CONSULTORES CIA LTDA.**; de acuerdo al siguiente detalle: El señor Carlos Marcelo Alemán Flores, poseedor de 396 participaciones sociales, y, la señora Aída Genoveva Flores Solís, poseedora de 4 participaciones sociales de la compañía completando así el 100% del capital pagado de la compañía; quienes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la Junta General Ordinaria Universal de socios:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberse obtenido en el ejercicio económico 2012.
4. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Preside la Junta la señora Aida Flores Solís y actúa como secretario el señor Carlos Marcelo Alemán Flores, y se procede al tratar sobre los puntos en el orden del día.

1.- Balances 2012.- Los socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por la contador de la empresa, C.P.A. Lenin Coba, después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2012 puestos en su conocimiento.

2.- Informe Gerencia 2012.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2012, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

3.- Beneficios Sociales.- Incluido en los índices Financieros se encuentra el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2012. Los socios deciden unánimemente la existencia de repartición de las utilidades por el año 2012.

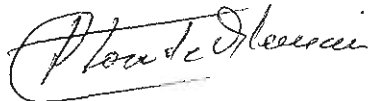
4.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);

La Junta, con la asistencia del 100% de los socios, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, donde se menciona que la empresa comienza sus transacciones y movimientos bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como se requiere por el órgano regulador.

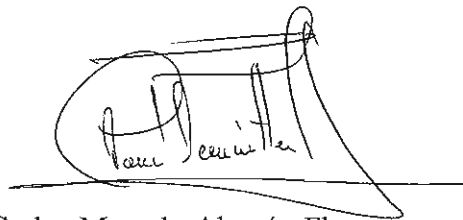
Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12h10, concediéndose un receso de quince minutos para redactar el acta.

Una vez que se ha procedido a redactar el acta se pone en consideración de los socios, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que lo certifican.



Aída Genoveva Flores Solís
PRESIDENTE/ SOCIA



Carlos Marcelo Alemán Flores
SECRETARIO / SOCIO